



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO



CURSO

## *FORMACIÓN EN GÉNERO A DOCENTES*

MANUAL PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO

*Revisión 2015*

ESTE MATERIAL FUE REUNIDO POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO (PUEG) Y CONSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS DE GÉNERO, CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA AC (CONGENIA), PARA USO PERSONAL Y EXCLUSIVO DE QUIENES PARTICIPAN EN EL CURSO DE FORMACIÓN EN GÉNERO A DOCENTES; POR LO QUE QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL.

## Presentación

Este programa de formación busca generalizar en la práctica universitaria la inclusión de la *perspectiva de género* (PG), entendida como una forma de comprender y actuar en el mundo;<sup>1</sup> perspectiva que parte de los principios éticos y políticos de justicia, igualdad y libertad, y se adscribe a los temas de derechos humanos y ciudadanía. La Universidad Nacional Autónoma de México está comprometida a impulsar estos valores, no sólo en la generación de conocimiento, sino también en las prácticas cotidianas de la comunidad universitaria.

Se pretende *transversalizar*<sup>2</sup> la perspectiva de género como política institucional, lo que implica para las instituciones de educación superior ofrecer alternativas educativas incluyentes y respetuosas de la diversidad atendiendo aspectos teórico-conceptuales y de las prácticas sociales.

El programa está dirigido a las y los docentes universitarios cuyo trabajo en el aula descansa en cuando menos dos grandes bloques: conocimiento de la materia que se imparte y conocimiento de la enseñanza y aprendizaje

---

<sup>1</sup> La perspectiva de género comenzó a utilizarse en la UNAM desde que Alaíde Foppa fundará la cátedra "Sociología de la mujer" en la década de los setentas. Desde entonces, y hasta la consolidación del PUEG, pasando por los programas que se abrieron en los años ochenta en la Facultad de Psicología, la de Ciencias Políticas en los noventa, entre otras instancias, se ha abierto camino como un enfoque de progresiva importancia en la vida académica universitaria

<sup>2</sup> Del inglés *mainstreaming*, la transversalización es una estrategia para hacer que los intereses y experiencias de mujeres y hombres constituyan una dimensión integral en el proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en las esferas política, económica y social, de manera que la desigualdad entre hombres y mujeres no se vea reproducida ni perpetuada. El objetivo final de la transversalización es conseguir la igualdad entre géneros.

específico de su materia. Acorde con lo anterior, el programa incluye tanto contenidos temáticos acerca de la PG, como estrategias didácticas para su enseñanza y aprendizaje.

En general en la práctica docente la dimensión personal ha estado ausente de la reflexión académica, a pesar de su presencia cotidiana y del peso que tiene en la vida escolar. El profesorado transmite valores y actitudes, la mayoría de las veces de forma inconsciente, tanto para su campo profesional como para la vida social y personal. Una de las estrategias novedosas de este programa de estudios se refiere a recuperar la dimensión subjetiva en el proceso educativo, a través de dispositivos didácticos específicos, que redunden en prácticas sociales acordes con esta orientación.

La PG implica diversos planos: a) Como campo de conocimiento, pretende encontrar nuevos significados a las relaciones de poder que se establecen entre mujeres y hombres; b) como posición política, parte de una *mirada* feminista y se pronuncia por una concepción amplia de la democracia y el derecho de las mujeres a decidir; c) como posición ética, es contraria a cualquier forma de violencia y discriminación.

### Objetivo general

El profesorado será capaz de incluir la perspectiva de género en su práctica educativa.

### Objetivos específicos

El profesorado:

- a) Comprenderá los principios generales en que se basa la perspectiva de género

- b) Utilizará el género como categoría de análisis con casos específicos
- c) Favorecerá actitudes libres de cualquier forma de discriminación
- d) Diseñará una propuesta para incluir la perspectiva de género en una materia

### **Enfoque educativo**

En cuanto se considera que la utilización de la perspectiva de género en el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere un ejercicio reflexivo, el enfoque del programa de formación es constructivista<sup>3</sup> y sociocultural.

El constructivismo es un modelo cuyo argumento central es que el sujeto, tanto en aspectos cognitivos como sociales y afectivos, no es sólo un producto del medio ambiente ni el resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se produce en un contexto dado por la interacción de múltiples factores.

En términos educativos el constructivismo postula que el sujeto no recibe pasivamente el conocimiento, sino que es participe activo de su construcción. El conocimiento se construye cuando el sujeto interactúa con el objeto de conocimiento (Jean Piaget), en un contexto de interacción con otros (Lev S. Vigotsky) y cuando este conocimiento le es significativo (David Ausubel). Desde este enfoque es indispensable que la/el docente en su práctica educativa:

- a) tome en cuenta los conocimientos previos que el alumnado tenga de la nueva información o de la tarea a

---

<sup>3</sup> Hay diferentes lecturas en torno al constructivismo, algunas ponen el acento en la dimensión epistemológica y otras en lo psicosocial. En este programa atenderemos ambas dimensiones.

resolver; b) tenga en cuenta el contexto sociocultural; c) a partir de los dos puntos anteriores, que planifique estrategias didácticas para que la construcción activa del conocimiento ocurra, permitiendo un amplio margen a la creatividad al preparar sus clases. Un principio constructivista señala que **el aprendizaje implica comprender, interrogar y producir**, antes que fijar en la memoria y reproducir.

Convencionalmente un programa de estudios se diseña a partir de la lógica de una disciplina, describiendo los diferentes contenidos y objetivos a trabajar, lo que corresponde a la idea de una institución educativa cerrada en sí misma ajena a la vida extrauniversitaria. Lo anterior ha venido repercutiendo en un creciente desinterés de una parte del alumnado para atribuir sentido a algunos aprendizajes escolares. Por otra parte, el incremento de información en los programas de estudio no está repercutiendo en la capacidad del alumnado para utilizar y aplicar la información recibida.

Como ya se señaló, la perspectiva de género (PG) implica tanto un campo de conocimiento, como un compromiso ético y político con determinados valores y la aprehensión de una metodología específica para analizar diversos aspectos disciplinares, socioculturales y subjetivos. La programación desde la lógica de una disciplina deja fuera tanto la dimensión de valores y actitudes (que implica un trabajo subjetivo específico en donde el “texto” a leer es la propia vida del sujeto social en formación) como el saber y practicar acerca de procedimientos específicos.

Se considera el acto educativo como un hecho creativo; sin embargo, la creatividad no es necesariamente espontaneidad sino una profunda reflexión para preparar anticipadamente lo que ocurrirá en el tiempo de clase. El

programa incluye recomendaciones específicas de qué y cómo trabajar cada una de las sesiones, las cuales se basan en la experiencia de especialistas en Estudios de Género en educación y se consideran un apoyo que puede orientar la práctica docente cotidiana. Sin embargo, no deberían contemplarse como pautas rígidas a seguir sino como una invitación para la innovación siempre teniendo en cuenta los diferentes saberes.

Se propone trabajar con formato de Seminario-Taller, que implica una construcción colectiva que busca enlazar la teoría y la práctica. Se considera relevante incluir en la reflexión la diversidad cultural y personal, tomar en cuenta el contexto inmediato y mediato del acto educativo, promover la autonomía del sujeto en formación así como su creatividad y una constante preocupación por la formación profesional en valores y actitudes, así como promover una formación integrar el saber con el *saber hacer* y *el saber ser*.

Por último la evaluación -entendida más como la valoración colectiva de un proceso, que un resultado final- es parte relevante de la formación, ya que permite reflexionar acerca del acto educativo y constatar si los objetivos particulares que señala el programa se desarrollaron y en qué medida, de modo que permitan tomar decisiones informadas.

### **Metodología para el diseño del programa**

El programa considera que no porque un sujeto conozca cierta información, es competente para incorporarla en su práctica educativa. En particular, el conocer cierta información sobre la situación socialmente desfavorecida de las

mujeres, no basta para desarrollar competencias profesionales, actitudes y prácticas que apliquen e impliquen la perspectiva de género.

Por ello la metodología seguida para el diseño del programa fue:

- Se estableció un objetivo general.
- A partir de éste se derivaron objetivos particulares.
- De los objetivos se derivaron actividades específicas, identificando conocimientos, saberes procedimentales y actitudes a trabajar para lograr los objetivos.
- Se construyeron las estrategias didácticas de acuerdo con los objetivos particulares.
- Se hicieron presentaciones de apoyo e incorporaron un grupo de lecturas obligatorias y complementarias para las sesiones del curso.

### **Estrategias didácticas**

De acuerdo con la orientación educativa, el constructivismo sociocultural, el programa incluye diversas *estrategias didácticas* que son aquellas actividades ordenadas y articuladas dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, diseñadas intencionalmente para propiciar la participación constructiva de las y los participantes. Incluimos entre las procedimentales el *método socrático* y el *estudio de caso* y entre las actitudinales el método *historia de vida*.



Con estas estrategias se busca que las y los participantes asuman un papel activo y participativo en el proceso a partir de actividades específicas que incluyan la problemática social, cultural, política y personal de su entorno.

Se diseñaron presentaciones a los cuales se les da un tratamiento didáctico derivado del constructivismo (ideas principales, mapas conceptuales, esquemas e imágenes); una parte de ellos se apoya en las tecnologías de informática y comunicación (TICs).

## **CURSO DE FORMACIÓN EN GÉNERO A DOCENTES**

La duración del programa de formación es de 20 horas, divididas en cinco sesiones de cuatro horas. Cada sesión tiene dos bloques (A y B) de dos horas cada uno, tiempo contemplado para trabajar objetivos particulares. Es necesario contar con un aula con computadora conectada a Internet y cañón para proyectar. Se recomienda que los grupos no excedan de 25 integrantes.

## **Primera sesión. "Qué es la perspectiva de género"**

La sesión inicia con la presentación general de las y los participantes, del programa de estudios y especificación del encuadre. Se expondrá a continuación qué significa “Perspectiva de Género” (PG) de manera sucinta, explicitando:

1) Que la categoría “género” designa los significados psicoculturales, diferenciados de manera binaria y jerarquizada, con los que cada sociedad distingue imaginariamente a las personas a partir de sus cuerpos sexuados.

2) Que la PG es una herramienta teórico-metodológica que al ser aplicada persigue dos objetivos simultáneos: A) La visibilización de las mujeres. Cuando hacemos visibles a las mujeres en el lenguaje y en el quehacer social, transformamos de modo radical la dimensión de lo observado; y B) Mostrar que todas las relaciones sociales siguen atravesadas por un sistema simbólico imaginario de dominación que subordina a las mujeres en tanto que colectivo.

Se dará cuenta de que esta perspectiva, cuya explicación detallada será abordada más adelante en el programa, se genera en el seno del pensamiento feminista. En consecuencia se estudiarán las bases de este enfoque al tratar al feminismo como crítica ético-política, analizando el contexto (siglos XVII y XVIII en Europa Occidental) y los referentes teórico-políticos (Ilustración-racionalismo) que dieron lugar a que algunas mujeres con instrucción escribieran acerca de la inconsecuencia de que los revolucionarios formularan el principio de igualdad *natural* ante

los regímenes fundados en el derecho divino, y este principio se les negara a ellas. El objetivo de analizar la historia del feminismo no es sólo proporcionar información, sino también causar un impacto subjetivo en el grupo, ya que se confronta a las y los participantes con una parte de su propia historia que ha sido metódica y sistemáticamente ocultada e invisibilizada. Al tener noticia de que el feminismo ha sido parte fundamental en la construcción de las democracias modernas se produce una reacción de confianza y receptividad en el grupo. En el segundo bloque de la sesión se analizan los principios ilustrados (libertad, igualdad y justicia), situando la reflexión con las mujeres en la Ciudad de México y cruzando con otras categorías como la clase social y la etnia (ver carta descriptiva 1).

### **Texto de lectura obligatoria**

Serret, Estela (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género*. Instituto de la Mujer Oaxaqueña. Oaxaca. pp. 15 - 46.

### **Bibliografía Complementaria**

Puleo, Alicia (edit.) (1993). *Condorcet, De Gouges, De Alembert y otros. La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*. Anthropos/ Dirección General de la Mujer (Pensamiento crítico/Pensamiento utópico, 81). Barcelona. pp. 65-71, 100-106, 149-163.

**Bibliografía Recomendada (no incluida en el material)**

Anderson, Bonnie y Judith Zinsser (1992). *Historia de las mujeres: una historia propia*. Tomo 2. Crítica. Barcelona. Trad. Beatriz Villacañas. 708 pp.

Duby, Georges y Michelle Perrot (1993). *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna*. Tomos 5 y 6. Taurus. Madrid.

Zerilli, Linda M. G. (2008). *El feminismo y el abismo de la libertad*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

## Carta descriptiva. Primera sesión "Qué es la perspectiva de género"

### Bloque A (2 horas)

Objetivo	Actividad (tiempo aproximado)	Estrategia didáctica	Materiales*
Integrar el grupo y puesta en común de conocimientos previos	<b>D</b> solicita a cada <b>P</b> que comente: <i>¿Quién soy y qué se de la perspectiva de género?</i> (30 Min.)	Invitación a la reflexión	
Exponer el programa y formas de trabajo	<b>D</b> presenta el programa, explica qué es la perspectiva de género y establece el encuadre (reglas del juego) <b>D</b> pregunta <b>P</b> acerca de dudas y comentarios (30 Min.)	Exposición  Invitación a la reflexión	Presentaciones: Programa y encuadre Perspectiva de género
Dar a conocer los fundamentos feministas de la perspectiva de género	<b>D</b> hace la exposición "El feminismo como crítica ético-política": Antecedentes de la perspectiva de género <b>D</b> Pregunta si hay dudas o comentarios (40 Min.)	Exposición  Invitación a la reflexión	Presentación: El feminismo como crítica ético-política
A partir de la exposición, el grupo reflexionará acerca de los principios ilustrados de justicia, igualdad y libertad, situando el debate para las mujeres en la Ciudad de México y cruzando con otras categorías como clase social y etnia	<b>D</b> divide a <b>P</b> en cuatro equipos (1, 2, 3 y 4), formulando una pregunta por equipo, la cual responden (20 Min.)  Para guiar la discusión se pondrá especial atención en que el grupo reconozca la importancia de cada uno de esos valores en sus ideales de vida y cómo se percibe la exclusión social de las mujeres respecto a los referentes éticos	Método socrático	Presentación: Método socrático  Preguntas (al final de la presentación)

**D** = docente **P** = participante en el seminario-taller

**Bloque B (1 Hora 45 Min.)**

<b>Objetivo</b>	<b>Actividad (tiempo aproximado)</b>	<b>Estrategia didáctica</b>	<b>Materiales</b>
Conocer la forma en que el grupo recibe y elabora la información obtenida	Se elige al azar un equipo para que exponga sus conclusiones (10 Min.). Se invita al resto del grupo a opinar sobre esa intervención (20 Min.)	Método socrático	Pintarrón, plumones y borrador
Explicar los objetivos políticos de: a) Sufragismo b) Socialismo feminista	<b>D</b> Expone el tema <b>D</b> Interroga a <b>P</b> sobre los enfoques teóricos detrás de las posiciones políticas (50 Min.)	Exposición	Presentación: Movimientos feministas en Europa y América
Continúa el anterior	<b>D</b> Solicita tres voluntarias/os para exponer la siguiente sesión (mesa redonda), asignándoles una de las tres teóricas: Sherry B. Ortner, Gayle S. Rubin y Joan W. Scott y explicándoles el procedimiento (5 Min.)		
Solicitud de evaluación	<b>D</b> solicita a <b>P</b> que evalúen la sesión de trabajo del día (20 Min.) <b>D</b> toma nota.		

**D** = docente **P** = participante en el seminario-taller

## Segunda sesión. "La distinción entre sexo y género"

En la formación desde la perspectiva de género no sólo interesa incluir la dimensión teórica del conocimiento, sino también la dimensión personal del sujeto que construye conocimiento a partir de su propia historia. Utilizando el método didáctico *historia de vida* las y los participantes reflexionarán acerca de su propia construcción como mujeres y hombres.

El grupo reflexionará acerca de las aportaciones que el pensamiento feminista de los años setenta hace a la teoría con la distinción entre sexo y género, revisando las reflexiones de tres autoras clásicas: Sherry B. Ortner, Gayle S. Rubin y Joan W. Scott a través de un *Panel* (ver carta descriptiva 2).

### Texto de lectura obligatoria

Serret, Estela y Jessica Méndez Mercado (2011). *Sexo, género y feminismo*. Suprema Corte de Justicia de la Nación/ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación/ Instituto Electoral del Distrito Federal. México. pp. 23-46.

### Bibliografía Complementaria

Ortner, Sherry (1979). "¿Es la mujer respecto al hombre lo que la naturaleza respecto a la cultura?" en Olivia Harris y Kate Young (comps.) *Antropología y feminismo*. Anagrama. Barcelona. Trad. A. Desmots. pp. 109-132.



Rubin, Gayle (1986). “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo” en *Revista Nueva Antropología*, noviembre, año/vol. VIII, número 030, Universidad Nacional Autónoma de México, México. pp. 95-145.

Scott, Joan (1996). “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Marta Lamas (comp.) *El género: construcción cultural de la diferencia sexual*. Miguel Ángel Porrúa/ PUEG, UNAM. México. Trad. Stella Mastrangelo. Ed. original, 1975. pp. 265-302.

### **Bibliografía Recomendada (no incluida en el material)**

González, Cristina (2001). *Autonomía y alianzas. El movimiento feminista en la ciudad de México 1976 – 1986*. Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM. México.

Scott, Joan W. (2008). “Algunas reflexiones finales sobre género y política” en *Género e historia*. Fondo de Cultura Económica/ Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México. pp. 245–269.

## Carta descriptiva. Segunda sesión. "La distinción entre sexo y género"

### Bloque A (1 Hora 50 Min.)

Objetivo	Actividad (tiempo aproximado)	Estrategia didáctica	Materiales*
Incluir la subjetividad como parte del conocimiento	<b>D</b> inicia la sesión con el método <i>Historia de Vida</i> (en la presentación se expone el procedimiento a seguir) <b>D</b> preguntará a <b>P</b> ¿cómo se sintieron? (30 Min.)	Historia de Vida	Presentación: Historia de vida
Comprender cómo la inquietud feminista se desplaza hacia la pregunta por las causas de la subordinación social de las mujeres	<b>D</b> Expone el tema de la subordinación social de las mujeres como problema teórico a partir de Simone De Beauvoir <b>D</b> explica en qué consiste el método <i>Pregúntale al texto</i> y solicita a <b>P</b> que le formulen preguntas (¿qué me aporta?, ¿qué preguntas suscita?, etc.). (80 Min.)	Pregúntale al texto	Presentaciones: Lo personal es político Pregúntale al texto

**D** = docente **P** = participante en el seminario-taller

**Bloque B (1 Hora 55 Min.)**

<b>Objetivo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Estrategia didáctica</b>	<b>Materiales *</b>
Debatir acerca de las propuestas de tres teóricas del pensamiento feminista y los estudios de género	Las y los voluntarios presentarán a cada una de las teóricas: Sherry B. Ortner, Gayle S. Rubin y Joan W. Scott (15 - 20 Min. c/u). En caso necesario, <b>D</b> apoya la exposición o hace precisiones. Al finalizar, se da tiempo para preguntas o comentarios. (75 Min.)	Panel	Presentaciones: Sherry B. Ortner Gayle S. Rubin Joan Scott Panel de discusión
Comprender el cuestionamiento de la naturalidad de los roles y la jerarquización de género	<b>D</b> expondrá la tesis central de los textos antes discutidos para revelar la importancia de la distinción entre sexo y género (40 Min.)	Exposición	Pintarrón, plumones y borrador

**D** = docente **P** = participante en el seminario-taller.

### **Tercera sesión. "La construcción de lo masculino y lo femenino: alcances e implicaciones"**

En esta sesión se revisa y reflexiona sobre cómo las creencias culturales acerca del género, es decir, la construcción de lo femenino y lo masculino, influyen en las teorías científicas, analizando el sesgo androcéntrico en disciplinas como la biología y la anatomía, tradicionalmente entendidas como "objetivas" (ver carta descriptiva 3).

#### **Textos de lectura obligatoria**

Fausto-Sterling, Anne (1987). "Society Writes Biology / Biology Constructs Gender" en *Daedalus*, vol. 116, núm.

4. *Learning about Women: Gender, Politics, and Power*. The MIT Press/ American Academy of Arts & Sciences. Cambridge. pp. 61-76. (Se incluye texto con traducción de apoyo).

Schiebinger, Londa (2004). "Más debajo de la piel: la búsqueda científica de la diferencia sexual" en *¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna*. Cátedra. Barcelona. pp. 307–350.

#### **Bibliografía Complementaria**

Fausto-Sterling, Anne (2006). "El cerebro sexuado: de cómo los biólogos establecen diferencias" en *Cuerpos sexuados: la política de género y la construcción de la sexualidad*. Melusina. Barcelona. Trad. Ambrosio García. pp. 143-177.

Santesmases, María Jesús (2008). “Mujeres, biología, feminismos: un ensayo bibliográfico” en *Isegoría*. Revista de Filosofía Moral y Política, núm. 38, enero-junio, 2008. Instituto de Filosofía, Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Madrid. pp. 169-178.

**Bibliografía Recomendada (no incluida en el material)**

Fausto-Sterling, Anne (2006). *Cuerpos sexuados*. Melusina. Barcelona. Trad. Ambrosio García. 526 pp.

Laqueur, Thomas (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Cátedra/ Universidad de Valencia/ Instituto de la Mujer (Feminismos, 29). Madrid. Trad. Eugenio Portela. 415 pp.

Schiebinger, Londa (2004). *¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna*. Cátedra. Barcelona. 423 pp.

## Carta descriptiva. Tercera sesión. "La construcción de lo masculino y lo femenino: alcances e implicaciones"

### Bloque A (1 Hora 50 Min.)

Objetivo	Actividad (tiempo aproximado)	Estrategia didáctica	Materiales*
Reflexionar acerca de la crítica feminista a la pretendida objetividad de las ciencias	Las y los voluntarios presentan los textos de Anne Fausto-Sterling y Londa Schiebinger (20 Min. c/u). Al finalizar se dará tiempo para comentarios y preguntas (60 Min.)	Panel de discusión	Presentación: El modelo de dos sexos

*D* = docente *P* = participante en el seminario-taller

### Bloque B (1 Hora 55 Min.)

Objetivo	Actividad (tiempo aproximado)	Estrategia didáctica	Materiales
Reflexionar sobre el debate acerca del sexo cerebral	<i>D</i> expone el texto de Fausto-Sterling sobre el sexo cerebral (30 Min.) <i>P</i> se organizan equipos para reflexionar sobre el tema expuesto (25 Min.) Se pide a uno de los equipos que pase a exponer y se invita al resto del grupo a que participe con preguntas y reflexiones (50 Min.)	Exposición  Invitación a la reflexión	Pintarrón, plumones y borrador

*D* = docente *P* = participante en el seminario-taller

### **Cuarta sesión. "Calidad de vida, desarrollo y género"**

Es importante que el grupo conozca de primera mano cómo afecta la PG aquel objeto sobre el que se aplica, también a nivel político-social. Para ello se mostrará la importante diferencia en los resultados de las políticas públicas que se opera al aplicar PG. Este ejemplo permitirá mostrar que una política de desarrollo, como las que se diseñan para el combate a la pobreza, sólo será eficiente si se hace desde la PG.

Siendo un aspecto central de la formación profesional el vincular la teoría con la práctica, en esta sesión se analizarán tres problemas socio-culturales desde la perspectiva de género: a) desigual acceso a bienes materiales y simbólicos de las mujeres; b) violencia de género y c) homofobia, lo que permitirá valorar en qué medida el grupo comprende la perspectiva de género y es capaz de utilizarla como herramienta conceptual para analizar la realidad social (ver carta descriptiva 4).

#### **Texto de lectura obligatoria**

Kabeer, Naila (2006). *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas de desarrollo del milenio*. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo/ Plaza y Valdés. México. 264 pp.

(Para la sesión se deben leer las páginas: 51 a 71)

### **Bibliografía Complementaria**

Sen, Amartya (2000). “La agencia de las mujeres y el cambio social” en *Desarrollo y libertad*. Planeta. México.  
Trad. E. Rabasco y L. Thoaria. pp. 233-249.

### **Bibliografía Recomendada (no incluida en el material)**

CONEVAL (2012). *Pobreza y género en México. Hacia un sistema de indicadores*. Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. México. 131 pp.

Nussabam, Marta (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Herder. Barcelona. Trad. R. Bernet. 510 pp.

PNUD (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*. Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. New York. 253 pp.



## Carta descriptiva. Cuarta sesión. "Calidad de vida, desarrollo y género"

### Bloque A (2 Horas)

Objetivo	Actividad (tiempo aproximado)	Estrategia didáctica	Materiales*
Analizar problemas sociales desde la perspectiva de género y proponer alternativas de solución desde el ámbito universitario 1	<b>D</b> pide a <b>P</b> que se organicen en 4 equipos Se le asigna a cada equipo un caso, solicitándoles que tomen nota de la presentación. <b>D</b> hace la presentación de los casos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desigual acceso a bienes materiales y simbólicos de mujeres y hombres</li> <li>2. Violencia contra las mujeres</li> <li>3. Homofobia</li> </ol> (40 Min.)	Método de caso	Presentación: Acceso a bienes materiales y simbólicos en México. Mujeres y hombres en cifras  Video: Violencia contra las mujeres
Analizar problemas sociales desde la perspectiva de género 2	<b>D</b> Expone las implicaciones de hacer un análisis desde la perspectiva de género (30 Min.)	Exposición	Pintarrón, plumones y borrador
Analizar problemas sociales desde la perspectiva de género y proponer algunas soluciones 3	Cada equipo analiza el caso asignado y diseña posibles alternativas de solución (ver instrucciones al final de presentación <i>Método de caso</i> ), nombrando un/a relator/a. (40 Min.)	Invitación a la reflexión	Pintarrón, plumones y borrador
Analizar problemas sociales desde la perspectiva de género 4	Dos equipos exponen el análisis de su caso y propuestas de solución (10 Min.)	Método de caso	Pintarrón, plumones y borrador

**D** = docente **P** = participante en el seminario-taller

**Bloque B (1 Hora 45 Min.)**

<b>Objetivo</b>	<b>Actividad (tiempo aproximado)</b>	<b>Estrategia didáctica</b>	<b>Materiales*</b>
Analizar problemas sociales desde la perspectiva de género y propuestas de solución 5	<b>D</b> y resto de <b>P</b> hacen comentarios o preguntas a los dos equipos expositores (40 Min.)	Preguntas y respuestas	
Analizar problemas sociales desde la perspectiva de género y propuestas de solución 6	Dos equipos exponen el análisis de su caso (10 Min.) <b>D</b> y resto de <b>P</b> hacen comentarios o preguntas a los equipos expositores (Total 40 Min.)	Exposición	Pintarrón, plumones y borrador
Conocer la utilidad de la estrategia didáctica Método de Caso	<b>D</b> Expone características y procedimiento de la estrategia didáctica <i>Método de caso</i> (10 Min.)	Exposición	Presentación: Método de caso
Evaluación	<b>D</b> solicita a <b>P</b> que con una palabra expresen su opinión acerca de la sesión de trabajo (5 Min.)		

**D** = docente **P** = participante en el seminario-taller

### **Quinta sesión. "Incorporando la perspectiva de género en mi práctica educativa"**

Con la intención de vincular la teórica con la práctica, esta sesión se destinará al diseño de ejercicios sobre propuestas educativas que incorporen la perspectiva de género en las prácticas docentes de las y los asistentes. En esta sesión se deberá aplicar la evaluación general del curso (ver carta descriptiva 5).

## Carta descriptiva. Quinta sesión. "Incorporando la perspectiva de género en mi práctica educativa"

### Bloque A (2 Horas)

Objetivo	Actividad (tiempo aproximado)	Estrategia didáctica	Materiales*
Diseñar una propuesta educativa desde la perspectiva de género en una materia de licenciatura	<i>D</i> solicita <i>P</i> que conformen 4 equipos. <i>D</i> expone las características generales de la propuesta que tienen que trabajar en equipos. <i>D</i> señala que cuentan con una hora para trabajar la propuesta (65 Min.)	Técnica cooperativa Puzzle	
Exponer propuesta	Cada equipo expondrá su propuesta en 10 Min. Al concluir la exposición el equipo 1, el 2 evaluará cualitativamente la propuesta (5 Min.) El equipo 2 será evaluado por el 3 y así sucesivamente. <i>D</i> toma nota de las evaluaciones y hace su propia evaluación (50 Min.)		Evaluación entre pares

*D* = docente *P* = participante en el seminario-taller

### Bloque B (1 Hora 45 Min.)

Objetivo	Actividad	Estrategia didáctica	Materiales*
Análisis personal y profesional desde la perspectiva de género	<i>D</i> pregunta a <i>P</i> ¿qué les significó <b>personal y profesionalmente</b> haber participado en el programa de formación? (50 Min.)		
Evaluación del curso	<i>D</i> solicita a <i>P</i> hagan por escrito su evaluación (ver presentación) (55 Min.)		Presentación: Evaluación final

*D* = docente *P* = participante en el seminario-taller

**Segunda opción para el Bloque B**

Proyección de una película “Mujeres de hierro” (o alguna otra relacionada con los temas del curso).  
(2 hrs.)

**A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL PROGRAMA QUE SE ENTREGA A LAS Y LOS ASISTENTES DEL CURSO**



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO



## Programa del curso

### *FORMACIÓN EN GÉNERO A DOCENTES*

ESTE MATERIAL FUE REUNIDO POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO (PUEG) Y CONSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS DE GÉNERO, CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA AC (CONGENIA), PARA USO PERSONAL Y EXCLUSIVO DE QUIENES PARTICIPAN EN EL CURSO DE FORMACIÓN EN GÉNERO A DOCENTES; POR LO QUE QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

## REGLAS DEL CURSO

- ✓ Favor de poner su celular en vibrador, y si es necesario contestar, hágalo afuera del salón.
- ✓ Respetar la palabra de la compañera o compañero, y hacer comentarios breves.
- ✓ Para la emisión de la constancia del curso se deberá cumplir con el 80% de asistencia y contestar el cuestionario que realiza DGAPA en su portal de internet, se debe ingresar con el nombre de usuario/o y contraseña para responderlo. En caso de NO responderlo DGAPA no emitirá la constancia, pues es un requisito obligatorio.
- ✓ Descargar los textos obligatorios y complementarios del sitio web del PUEG de acuerdo con las instrucciones que están en la última hoja de este programa.

GRACIAS



## Sesión 1

### Fundamentos ético-políticos de la perspectiva de género

#### Objetivo

Mostrar que esta perspectiva, cuya explicación detallada será abordada más adelante en el curso, se genera en el seno del pensamiento feminista. En consecuencia se estudiarán las bases de este enfoque al tratar al feminismo como una crítica ético-política, analizar el contexto en que surge (siglos XVII y XVIII en Occidente) y sus principales referentes teórico-políticos (Ilustración-racionalismo), para entender cómo se produjo la crítica feminista en contra de la supuesta inferioridad de las mujeres, así como la subordinación femenina a la que da lugar.

#### Texto de lectura obligatoria

Serret, Estela (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género*. Instituto de la Mujer Oaxaqueña. Oaxaca. pp. 15 - 46.

#### Bibliografía Complementaria

Puleo, Alicia (edit.) (1993). Condorcet, De Gouges, De Alembert y otros. *La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*. Anthropos/ Dirección General de la Mujer (Pensamiento crítico/Pensamiento utópico, 81). Barcelona. pp. 65-71, 100-106, 149-163.

#### Bibliografía Recomendada (no incluida en el material)

Anderson, Bonnie y Judith Zinsser (1992). *Historia de las mujeres: una historia propia*. Tomo 2. Crítica. Barcelona. Trad. Beatriz Villacañas. 708 pp.

Duby, Georges y Michelle Perrot (1993). *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna*. Tomos 5 y 6. Taurus. Madrid.

Zerilli, Linda M. G. (2008). *El feminismo y el abismo de la libertad*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

## Sesión 2

### La distinción entre sexo y género

#### Objetivo

Reflexionar acerca de las aportaciones que el pensamiento feminista de los años setenta hace a la teoría con la distinción entre sexo y género a través de algunas autoras clásicas.

#### Texto de lectura obligatoria

Serret, Estela y Jessica Méndez Mercado (2011). *Sexo, género y feminismo*. Suprema Corte de Justicia de la Nación/ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación/ Instituto Electoral del Distrito Federal. México. pp. 23-46.

#### Bibliografía Complementaria

Ortner, Sherry (1979). “¿Es la mujer respecto al hombre lo que la naturaleza respecto a la cultura?” en Olivia Harris y Kate Young (comps.) *Antropología y feminismo*. Anagrama. Barcelona. Trad. A. Desmots. pp. 109-132.

Rubin, Gayle (1986). “El tráfico de mujeres: notas sobre la *economía política* del sexo” en *Revista Nueva Antropología*, noviembre, año/vol. VIII, número 030, Universidad Nacional Autónoma de México, México. pp. 95-145.

Scott, Joan (1996). “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Marta Lamas (comp.) *El género: construcción cultural de la diferencia sexual*. Miguel Ángel Porrúa/ PUEG, UNAM. México. Trad. Stella Mastrangelo. Ed. original, 1975. pp. 265-302.

#### Bibliografía Recomendada (no incluida en el material)

González, Cristina (2001). *Autonomía y alianzas. El movimiento feminista en la ciudad de México 1976 – 1986*. Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM. México.

Scott, Joan W. (2008). “Algunas reflexiones finales sobre género y política” en *Género e historia*. Fondo de Cultura Económica/ Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México. pp. 245–269.

### Sesión 3

## La construcción de lo masculino y femenino: alcances e implicaciones

### Objetivo

Reflexionar sobre cómo las creencias culturales acerca del género, es decir, la construcción de lo femenino y lo masculino, influyen en las teorías científicas, analizando el sesgo androcéntrico en disciplinas como la biología y la anatomía, tradicionalmente entendidas como "objetivas".

### Textos de lectura obligatoria

Fausto-Sterling, Anne (1987). "Society Writes Biology / Biology Constructs Gender" en *Daedalus*, vol. 116, núm. 4. *Learning about Women: Gender, Politics, and Power*. The MIT Press/ American Academy of Arts & Sciences. Cambridge. pp. 61-76. (Se incluye texto con traducción de apoyo).

Schiebinger, Londa (2004). "Más debajo de la piel: la búsqueda científica de la diferencia sexual" en *¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna*. Cátedra. Barcelona. pp. 307-350.

### Bibliografía Complementaria

Fausto-Sterling, Anne (2006). "El cerebro sexuado: de cómo los biólogos establecen diferencias" en *Cuerpos sexuados: la política de género y la construcción de la sexualidad*. Melusina. Barcelona. Trad. Ambrosio García. pp. 143-177.

Santesmases, María Jesús (2008). "Mujeres, biología, feminismos: un ensayo bibliográfico" en *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, núm. 38, enero-junio, 2008. Instituto de Filosofía, Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Madrid. pp. 169-178.

**Bibliografía Recomendada (no incluida en el material)**

Fausto-Sterling, Anne (2006). *Cuerpos sexuados*. Melusina. Barcelona. Trad. Ambrosio García. 526 pp.

Laqueur, Thomas (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Cátedra/ Universidad de Valencia/ Instituto de la Mujer (Feminismos, 29). Madrid. Trad. Eugenio Portela. 415 pp.

Schiebinger, Londa (2004). *¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna*. Cátedra. Barcelona. 423 pp.

## Sesión 4

### Calidad de vida, desarrollo y género

#### Objetivo

Conocer cómo afecta la perspectiva de género al objeto sobre el que se aplica, tanto a nivel político como social. Siendo un aspecto central de la formación profesional vincular en la medida de lo posible teoría y práctica, en esta sesión se analizará un problema socio-económico desde la perspectiva de género: el desigual acceso de las mujeres a bienes materiales y simbólicos.

#### Texto de lectura obligatoria

Kabeer, Naila (2006). *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas de desarrollo del milenio*. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo/ Plaza y Valdés. México. 264 pp.  
(Para la sesión se deben leer las páginas: 51 a 71)

#### Bibliografía Complementaria

Sen, Amartya (2000). “La agencia de las mujeres y el cambio social” en *Desarrollo y libertad*. Planeta. México.  
Trad. E. Rabasco y L. Thoaria. pp. 233-249.

#### Bibliografía Recomendada (no incluida en el material)

CONEVAL (2012). *Pobreza y género en México. Hacia un sistema de indicadores*. Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. México. 131 pp.

Nussabam, Marta (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Herder. Barcelona. Trad. R. Bernet. 510 pp.

PNUD (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*. Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. New York. 253 pp.



## **Sesión 5**

### **Incorporando la perspectiva de género en mi práctica educativa**

#### **Objetivos**

Los y las alumnas realizarán un ejercicio de práctica que consistirá en mostrar cómo incorporarían la perspectiva de género en su práctica educativa, por ejemplo, mediante nuevas lecturas y/o contenidos en los programas de sus asignaturas; en alguna de sus estrategias didácticas y/o pedagógicas; en el lenguaje y formas de interacción grupal; entre otras.

## Requisitos para la aprobación del curso

- ✓ Asistencia del 100% a las sesiones del curso y estar la sesión completa.
- ✓ Lectura de los textos obligatorios.
- ✓ Participación en clase.
- ✓ Entregar en cada clase y por escrito, lo siguiente: plantear 2 ideas sobre lo que se considere más importante de la lectura y explicar, cada una de esas dos ideas, en una hoja tamaño carta. Se pueden usar más de una hoja, pero el mínimo obligatorio para explicar cada idea es de una hoja tamaño carta. Se puede entregar a mano o en computadora, y en hojas recicladas si se prefiere.
- ✓ Para la última sesión se deberá entregar, también por escrito, y con una extensión de 2 hojas mínimo, 2 ejemplos acerca de cómo aplicaría la perspectiva de género en su trabajo docente, así como una reflexión final de lo visto en el curso.